

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2021

Sección 16: MINISTERIO DEL INTERIOR

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>-27.539,55</b>
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>35,89</b>
Variaciones en gastos de personal	35,89	
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>29.764,44</b>
Traspaso de la sección 10, Contratación Centralizada, por gestión descentralizada de créditos	296,04	
Traspaso a la sección 10, Contratación Centralizada, por gestión centralizada de créditos	-6.589,19	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.696,77	
Servicios de telecomunicaciones	6.588,43	
Estudios y trabajos técnicos	20.000,00	
Resto de material, suministros y otros	5.772,39	
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>-1.800,00</b>
Otros gastos financieros	-1.800,00	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>-55.539,88</b>
40. A la Administración del Estado		-55.668,42
Al Estado	-61.961,58	
Al Estado, para compensar gastos de gestión centralizada	6.293,15	
Contribución al mantenimiento anual de la aplicación NEDAES	0,01	
48. A familias e instituciones sin fines de lucro		50,00
Ayudas a asociaciones de víctimas de tráfico	50,00	
49. Al exterior		78,54
Al exterior	78,54	
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>-36.552,41</b>
<b>6. INVERSIONES REALES</b>		<b>-35.441,23</b>
Otras inversiones nuevas en infraestructuras	-11.814,76	
Otras inversiones de reposición en infraestructuras	-6.966,52	
Inversión nueva	-5.095,05	
Inversión de reposición	-10.230,08	
Inversiones de carácter inmaterial	-1.334,82	
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>-1.111,18</b>
74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		-24,29
Para financiar proyectos de investigación sobre seguridad vial	-24,29	



# ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sección 16: MINISTERIO DEL INTERIOR

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2021

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
75. A Comunidades Autónomas		-722,57
Para financiar proyectos de investigación sobre seguridad vial	-722,57	
77. A empresas privadas		-121,44
Para financiar proyectos de investigación sobre seguridad vial	-121,44	
78. A familias e instituciones sin fines de lucro		-242,88
Para financiar proyectos de investigación sobre seguridad vial	-242,88	
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-598,31</b>
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>-598,31</b>
Concesión de préstamos a corto plazo a familias e instituciones sin fines de lucro	-92,83	
Concesión de préstamos a largo plazo a familias e instituciones sin fines de lucro	-505,48	